

INFORME DE EL SEÑOR COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSINAI S.A. AÑO 2009

Compañeros socios:

En cumplimiento a las disposiciones determinadas con la ley de compañías he procedido a realizar mi trabajo como comisario de cuentas cargo que acepte toda vez que ustedes tuvieron la gentileza de designarme.

He procedido mensualmente a revisar y constatar los recursos que ingresana la compañía y los gastos que efectuaron. Los mismos que están respaldos con las facturas legales respectivas no existiendo ninguna anormalidad.

Los estados financieros reflejan la realidad económica de la empresa en cuanto a los ingresos y egresos y a los saldos de las respectivas cuentas.

Cabe mencionar que este año, ha mejorado el trabajo y por ende nuestra situación económica .

Es todo cuanto puedo informar, y les expreso mis agradecimientos.

Atentamente



Sr. Freddy Quituzaca Arizaga
COMISARIO DE CUENTAS

